



Libertad y Orden



Oficina Asesora Jurídica

CIRCULAR No. OAJ-003 DE 2024

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, ASESORES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO.

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

ASUNTO: DIRECTRICES SOBRE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN DE OFICINA JURÍDICA, Y SOLICITUD DE RESPUESTA OPORTUNA EN LA ENTREGA DE INSUMOS PARA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

FECHA: Marzo de 2024.

En el ejercicio de las funciones y competencias de la Oficina Asesora Jurídica, es imperativo solicitar a todas las dependencias que, al remitir oficios, actos administrativos y demás documentos que necesiten revisión para la suscripción por parte del Señor Gobernador, estos deben ser presentados de manera integral, con todos los soportes necesarios y con la debida anticipación a esta Dependencia.

Se hace necesario que desde la dependencia de origen se verifique uso de normas vigentes y aplicables, redacción, ortografía, uso de formatos institucionales y cuente con las firmas tanto del (los) encargado (s) de la proyección como del funcionario directivo responsable de la revisión.

Asimismo, con el propósito de asegurar una representación judicial y extrajudicial eficaz y oportuna del Departamento, a cargo de la Oficina Asesora Jurídica ante las distintas entidades y despachos judiciales, se requiere la colaboración total y adecuada de las dependencias de la Gobernación de Nariño, en cuanto a la consecución y remisión de los insumos necesarios para la defensa de la entidad.

Es relevante destacar que los términos establecidos por la ley y las autoridades judiciales son perentorios. Por lo tanto, es fundamental que cuando esta dependencia solicite documentación o información, se entregue con la mayor celeridad para cumplir con los plazos establecidos.

Será obligación de los destinatarios de la presente, dar cumplimiento a las instrucciones previstas en esta circular, so pena de las investigaciones a que haya lugar por parte del funcionario competente, por el incumplimiento de las normas a las que están sujetos.

Sin otro particular, agradezco su atención,


CRISTINA CEBALLOS MELO DELGADO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Gobernación de Nariño.

Proyectó: Jenifer Escobar 
Abogada Contratista OAJ